

## INFORME FINAL 2018

Curso E-learning para la protección de menores y ambientes seguros en  
instituciones católicas

Arquidiócesis de Bogotá/ Colombia (1 año)

D17-0214-004

Periodo del que se rinde informe:	21/ 01/ 2018 – 21/ 01/ 2019
Solicitante:	Monseñor Luis Manuel Alí, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Bogotá
Coordinador/a del proyecto <i>in situ</i> :	Monseñor Jaime Mancera, Director del Centro de la dimensión social de la Vicaría de Evangelización
Responsable jurídico:	Cardenal Rubén Salazar Gómez

---

## Descripción del entorno del proyecto

---

Este proyecto se inspiró en las palabras que escribió el Santo Padre a los obispos del mundo en la fiesta de los Santos Inocentes del año 2016, “Escuchemos el llanto y el gemir de estos niños; escuchemos el llanto y el gemir también de nuestra madre Iglesia, que llora no sólo frente al dolor causado en sus hijos más pequeños, sino también porque conoce el pecado de algunos de sus miembros: el sufrimiento, la historia y el dolor de los menores que fueron abusados sexualmente por sacerdotes.” Se trata de la profunda herida al interior de la Iglesia Católica que hoy continúa presente en distintos casos alrededor del mundo. Sin embargo, el Santo Padre no se refiere sólo a la tragedia ocurrida al interior de la Iglesia, se refiere también al drama que viven los niños en todo el mundo, porque “el abuso sexual contra menores es en esencia un problema global, transcultural, multidimensional y crónico, que ocupa todos los tiempos en la historia de la humanidad y se encuentra presente en todas las sociedades y clases sociales”<sup>1</sup>.

En Colombia las cifras de abuso sexual contra menores de edad tienden a aumentar cada año. Según el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses<sup>2</sup>, el año 2017 fue el año con más registros de violencia sexual en la última década. En comparación al año 2016, la violencia sexual aumentó el 11.2% con 23.798 casos reportados, de los cuales el 86,8% se cometieron contra menores de edad.<sup>3</sup> Las cifras evidencian también, que se trata de un problema cultural porque la mayoría de las agresiones se cometen contra las mujeres, generalmente por parte de una persona cercana a la víctima.<sup>4</sup>

**El problema central** en este proyecto es el aumento de las cifras de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en sus entornos más próximos, entre los que también se encuentran los ambientes eclesiales. Al interior de la Iglesia, uno de los graves problemas ha sido **no escuchar a las víctimas**, debido al escaso conocimiento del problema, a la ausencia de canales para la atención y la falta de protocolos de prevención de la violencia sexual en el trabajo pastoral con menores de edad, entre otras causas.

“Mi Iglesia un Hogar Seguro” son las palabras del Papa Francisco que inspiran el **objetivo de este proyecto** “Promover la cultura del buen trato a los menores de edad y adultos en estado de vulnerabilidad a través de programas de prevención y atención a víctimas y sus familias (protocolos, rutas de atención, cursos de formación y jornadas de sensibilización), con el fin de crear entornos protectores y atender oportunamente presuntos casos de violencia sexual contra menores identificados en cualquier ambiente eclesial de la Arquidiócesis de Bogotá.”<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> Claudia Peña y Lillo, fsp. Por una cultura de la prevención del abuso de menores. Ed. Paulinas. Chile, 2013. P.165

<sup>2</sup> Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF). Forensis: datos para la vida. Herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia. Volumen 19, mayo 2018.

<sup>3</sup> Del total de casos cometidos contra menores de edad, 3714 fueron contra niños entre los 0 y 5 años, 7161 casos en niños entre los 6 a 11 años y 9788 casos entre los 12 y 17 años.

<sup>4</sup> El informe Forensis reporta que el 45.8 % de los agresores son familiares, 23% son conocidos, 9.1% amigos y 8,5% pareja o expareja

<sup>5</sup> El objetivo del proyecto que se diseñó en el primer documento enviado se reformuló de manera más precisa y global.

El presente informe describe todas las actividades desarrolladas en el periodo de enero de 2018 a febrero de 2019. Las actividades centrales fueron la consolidación de la Oficina para el Buen Trato de la Arquidiócesis de Bogotá, las jornadas de sensibilización, la atención de víctimas y sus familias. Además, se explican los resultados obtenidos, los efectos positivos y negativos, lecciones aprendidas y conclusiones en la ejecución de este proyecto.

En términos generales, con el desarrollo de este proyecto se logró:

1. Visibilizar el problema y despertar la conciencia sobre la importancia de escuchar a las víctimas especialmente al interior de la Iglesia Arquidiocesana.
2. Consolidar recursos claves para la atención de víctimas de violencia sexual cometidos por clérigos o religiosos: La Oficina para el Buen Trato y la publicación del documento: *“Entornos Protectores: Ruta de acompañamiento psicosocial y espiritual en presuntos casos de violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y adultos vulnerables”*.
3. Formar un grupo de gestores de cultura del buen trato que participaron en el Curso E-learning del Centre for Child Protection de la Universidad Gregoriana de Roma. Los **90** gestores capacitados para la Arquidiócesis de Bogotá constituyen el punto de partida para desarrollar iniciativas de promoción del buen trato en el territorio. Además, un equipo de **10** gestores podrá apoyar a la Diócesis de Soacha para comenzar los programas y proyectos para la protección de menores de edad.
4. Crear conciencia de los factores de riesgo al interior de la Iglesia y la importancia de la formación a todo nivel para prevenir y crear ambientes eclesiales seguros.

---

## Implementación / Descripción del problema / Grupo objetivo

---

### Personas que apoyaron la implementación

En la implementación de este proyecto Mons. Jaime Mancera asumió la gerencia del proyecto desde la fase de formulación. S.E. Mons. Luis Manuel Alí asesoró la oficina y representó la Arquidiócesis de Bogotá en eventos de nivel distrital, nacional e internacional. La Dra. Diana Marcela Suárez, secretaria del Centro de Comunión y Participación de la Vicaría de Evangelización, realizó la supervisión del Curso de los gestores, la contratación de la trabajadora social Andrea Milena Arévalo y la adecuación de las instalaciones de la Oficina. La empresa producción de eventos 9-11 se unió como donante para el diseño del key visual para promocionar la Oficina. El equipo de la oficina de comunicaciones de la Arquidiócesis de Bogotá apoyó la elaboración de noticias que se constituyen en fuentes de verificación de este proyecto.

Los ocho Vicarios Episcopales Territoriales, el señor Canciller Ricardo Pulido, pbro., Mons. Pedro Mercado Vicario Judicial, Mons. Darío Álvarez, el padre Omar Sánchez y el Dr. Germán Oviedo D.P. asesoraron canónica y jurídicamente la Oficina y la formulación de la Ruta de acompañamiento psicosocial y espiritual para la atención de víctimas.

### Implementación

**Formación On-line de gestores de cultura del buen trato.** Gracias al convenio entre el Centre for Child Protection –CCP- de la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma y la Arquidiócesis de Bogotá, se vincularon personas que participaron como representantes de distintos sectores del territorio arquidiocesano. La implementación del curso duró 1 año y tres meses.

**Instalación de la Oficina para el Buen Trato y contratación de la Trabajadora social.** La profesional contratada inicia labores en el mes de febrero y se vincula como participante de Curso E-learnin. En el mes de marzo se inician las jornadas de sensibilización, visitas a comunidades religiosas, obras de la Arquidiócesis de Bogotá e identificación de instituciones que trabajan con menores de edad. Además, se inicia la atención de presuntos casos de violencia sexual reportados a la Oficina.

En la tercera fase, se inició la formulación de la Ruta de acompañamiento psicosocial para hacer más efectiva la atención de las víctimas y sus familias.

### Participación del grupo objetivo

Todas las personas que recibieron la formación hacen su trabajo pastoral en distintos escenarios de la Arquidiócesis de Bogotá; se contó con agentes de pastoral de las 8 Vicarias Episcopales,

sacerdotes y religiosas, diáconos permanentes, laicos que trabajan en fundaciones arquidiocesanas que tienen labores con menores de edad. Además, se vincularon 18 delegados de la Diócesis de Soacha por el principio de solidaridad de este proyecto.

---

## **Medidas y actividades realizadas**

---

A continuación, están todas las actividades planeadas, la forma en que han sido ejecutadas y la descripción de las dificultades y cambios que surgieron en la implementación. Se explican los cambios que afectaron la ejecución del presupuesto y las correspondientes justificaciones.

Las actividades No. 9 y 10 se eliminaron según los avances de gestión enviados en el primer informe.

## **Actividad planeada No. 1 (aporte Arquidiócesis de Bogotá y Kindermissionswerk)**

### **Creación formal de la Oficina para el Buen Trato (OBT)**

La Oficina está ubicada en el tercer piso del edificio de la Vicaría de Evangelización ubicada en la Cra.6 No. 10-65 en Bogotá. En el mes de febrero se presentó oficialmente ante el presbiterio como una instancia de apoyo permanente para la Arquidiócesis de Bogotá en labores de prevención, atención y acompañamiento a víctimas de violencia sexual identificados en ambientes eclesiales.

La trabajadora social encargada inició labores en el mes de febrero (Ver informe financiero). En el segundo semestre se estableció el nombre definitivo de la oficina, la misión y los objetivos estratégicos.

#### Misión de la Oficina:

Promover la cultura del buen trato a las niñas, niños, adolescentes y adultos en estado de vulnerabilidad desarrollando programas de prevención y atención (protocolos, ruta de acompañamiento, cursos de formación y jornadas de sensibilización), con el fin de crear entornos protectores incrementando ambientes eclesiales seguros.

#### Objetivos:

1. Desarrollar programas de formación para la prevención de la violencia sexual contra menores de edad y adultos en estado vulnerable.
2. Implementar estrategias que promuevan la cultura del buen trato a las niñas, niños, adolescentes y adultos en estado de vulnerabilidad.
3. Implementar y actualizar la Ruta de acompañamiento psicosocial y espiritual en presuntos casos de violencia sexual en ambientes eclesiales de la Arquidiócesis de Bogotá
4. Atender presuntos casos de violencia sexual contra menores de edad y adultos en estado de vulnerabilidad identificadas en los ambientes eclesiales de la Arquidiócesis de Bogotá.
5. Orientar las distintas instancias de la Arquidiócesis de Bogotá sobre la protección de niñas, niños, adolescentes y adultos en estado de vulnerabilidad.

(Tomado del Capítulo 7 del documento “Entornos protectores en la Iglesia: Ruta de acompañamiento en presuntos casos de violencia sexual de niñas, niños, adolescentes y adultos en estado de vulnerabilidad”)

Oficina para el Buen Trato, espacio destinado para el trabajo en equipo con los gestores



Espacio para escucha de víctimas o familiares de las víctimas.



## Actividades No. 2, 3, 4 (Aporte Arquidiócesis de Bogotá y Kindermissionswerk)

**No. 2 Convocatoria y constitución del equipo de gestores de cultura del buen trato de la Arquidiócesis de Bogotá**

**No. 3 Formación inicial de dieciocho (18) gestores de cultura del buen trato online**

**No. 4 Capacitación del resto de los gestores de cultura del buen trato online**

### Meta

Formar 108 gestores “Cultura del Buen Trato y Protección de Menores” en convenio con el Centre for Child Protection –CCP- de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma y la Fundación Universitaria Monserrate de la Arquidiócesis de Bogotá.

### Nombre de la formación

Curso E-learning “Cultura del Buen Trato y Protección de Menores” del CCP

**Fecha de inicio:** enero 27 de 2018

**Fecha de graduación:** 23 de marzo de 2019

<b>Características del curso</b>	<b>Horas de trabajo</b>
12 unidades de trabajo acerca del abuso sexual infantil	192 horas virtuales (16 horas de trabajo virtual por unidad)
6 sesiones presenciales para contextualizar el tema en Colombia, dirigida por personas expertas.	27 horas presenciales (4.5 horas por sesión)
Trabajo final: proyecto de prevención	3 horas de trabajo personal
1 encuentro de retiro espiritual	6 horas
<b>Total horas curso</b>	<b>228 horas</b>

## **Expertos conferencistas**

- S.E. Mons. Luis Manuel Alí  
Miembro para la Comisión Pontificia para la Protección de Menores, apoyó los temas relacionados con los ambientes eclesiales y las políticas de protección emanadas en la Iglesia Católica.
- Mons. Jaime Alberto Mancera.  
Vicario Episcopal para la Dimensión Social de la Evangelización y Director de la Oficina para el buen trato, dirigió los espacios de formación espiritual del curso.
- Dra. Clemencia Ramírez, Phd.  
Psicóloga de la Universidad de los Andes. Tiene estudios de maestría en modificación de comportamiento de la Universidad Simón Bolívar de Caracas. También realizó estudios de maestría en Filosofía en la Pontificia Universidad Javeriana y es Doctora en Psicología Clínica y de la Salud de la Universidad de Granada España. Ha sido investigadora en espacios académicos y en diversas universidades nacionales e internacionales. Ha publicado en revistas internacionales y participado en grupos de trabajo sobre violencia contra menores, específicamente es experta en la atención de niños víctimas de violencia sexual. Ha trabajado en Agencias de Cooperación Internacional como la Organización Internacional para las Migraciones –OIM- y actualmente es consultora de la Arquidiócesis de Bogotá y de UNICEF.
- Dra. Erika Veloza, psicóloga experta en género y política pública.  
Psicóloga de la Universidad Nacional de Colombia, especialista en Proyectos de Desarrollo con Perspectiva de Género de la Universidad Nacional de Colombia y con estudios de Maestría en Familia de la Universidad Externado de Colombia. Actualmente es la directora de la Fundación para el desarrollo integral en género y familia – GENFAMI, como Psicóloga con formación en género, proyectos de desarrollo, familia, y género y políticas públicas, ha participado como autora y coautora de documentos, guías, lineamientos técnicos que hacen parte de la respuesta estatal a las problemáticas de violencias basadas en género. (Modelo de Atención en Salud a Víctimas de Violencia Sexual, Res. 459/2012; Guía de Construcción de procesos intersectoriales para la atención a víctimas de violencias de género – Min Salud GENFAMI. Manuales de procesos y procedimientos para la atención integral intersectorial de víctimas de violencias sexuales y de agentes químicos, Rutas marco de atención intersectorial en niñas y adolescentes embarazadas, entre otros).

### **Criterios para la elección de los gestores**

- Animadores de evangelización en contextos eclesiales en donde hay presencia de menores de edad o adultos en condición de vulnerabilidad.
- Personas con interés en recibir capacitación en el tema.
- Capacidad de replicar la información a través de acciones locales y jornadas de sensibilización.

### **Medidas adoptadas para realizar la formación en un año**

La meta inicial de formar 108 gestores estaba proyectada para dos años (2018 – 2019), pero Kindermissionswerk aprobó para que la formación se ejecutara en un año. A continuación, se explican los ajustes en los grupos y las medidas adoptadas para ajustar el presupuesto aprobado durante el año 2018.

**El primer cambio: Horas presenciales del curso.** El diseño inicial del proyecto contempló **48 horas**. Sin afectar la calidad del curso se disminuyeron las sesiones presenciales y se intensificó el trabajo personal de la siguiente manera: 30 horas presenciales de estudio (sesiones con expertos y trabajo final del curso) y 6 horas de retiro espiritual. (Ver cuadro de características del curso).

**Segundo cambio.** En la fase de diseño del proyecto la sesión presencial se presupuestó en \$388.740 teniendo en cuenta la tabla que utiliza la Fundación Universitaria Monserrate. Sin embargo, la ejecución del costo por conferencista fue de \$675.000 por conferencista. (Ver informe financiero)

<b>Criterio</b>	<b>Propuesta Inicial</b>	<b>Ejecución 2018</b>
Valor de la sesión presencial	\$ 388.740	\$675.000
Inversión por grupo (6 sesiones)	\$4.664.880	\$4.050.000
Inversión total	<b>\$ 32.654.160</b>	<b>\$ 16.200.000</b>
Saldo a favor	<b>\$16.454.160</b>	

**Tercer cambio.** Número de participantes en los grupos de formación virtual y presencial.

El número de grupos de estudio virtuales pasaron de siete (7) grupos a seis (6) grupos de formación; es decir, se redujo la cantidad de grupos y se aumentó el número de participantes en cada grupo.

Grupos de estudio virtual	Arquidiócesis de Bogotá	D. Soacha
<b>Grupo 1</b>	16	1
<b>Grupo 2</b>	19	-
<b>Grupo 3</b>	19	-
<b>Grupo 4</b>	18	-
<b>Grupo 5</b>	18	-
<b>Grupo 6</b>	-	17
<b>Total participantes</b>	<b>90</b>	<b>18</b>

En la formación presencial se redujeron los grupos presenciales y se aumentó el número de participantes en cada grupo:

Criterio	Propuesta Inicial	Ejecución 2018
<b>Grupos presenciales</b>	7 grupos	4 grupos
<b>Número de sesiones</b>	12 sesiones	6 sesiones
<b>Horas trabajo presencial por grupo</b>	48 horas	27 horas
<b>Número de horas por sesión</b>	4 horas	4.5 horas

### Grupo objetivo

**El primer grupo de gestores** se conformó con delegados de las Vicarias Episcopales. Mons. Jaime Mancera, Director de la Oficina para el buen trato y Andrea Milena Arévalo trabajadora social de la oficina también tomaron el curso.



El **segundo grupo** de gestores inició la capacitación online el 16 de junio de 2018. De este grupo 73 son animadores de la Arquidiócesis de Bogotá y 17 personas de la Diócesis de Soacha.



<b>Organizaciones y obras de la Arquidiócesis de Bogotá</b>	<b>Cupos otorgados</b>	<b>Gestores que culminan el curso</b>
Vicarias Episcopales Territoriales	45	37
Delegados Arciprestales para Vida Consagrada	<b>8</b>	<b>6</b>
Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá (SEAB)	19	19
Equipo Técnico SEAB	1	1
Fundación Universitaria Monserrate (FUM)	1	
Vicaría de Evangelización (Director y trabajadora social de la Oficina para el buen trato)	2	2
Curia Arzobispal	3	3
Fundación Centro de Atención al Migrante	1	1
Fundación San Antonio	1	0
Coordinación Arquidiocesana de Evangelización de la Educación	1	1
Coordinación Arquidiocesana para la Evangelización de la familia	1	1
Equipo Arquidiocesano para la Evangelización de la Infancia	4	3
Escuela Parroquial de Catequistas ESPAC	1	1
Instituto Jesús Adolescente	1	1
Confederación Nacional Católica de Educación CONACED	1	1
Diócesis de Soacha (principio solidario del proyecto)	18	13
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>90</b>



Segundo Semestre -Tercer Encuentro de Formación Grupo Arquidiócesis de Bogotá – Seminario Conciliar. 11 agosto 2018.

<b>Gestores formados</b>	<b>Arquidiócesis de Bogotá</b>	<b>Diócesis de Soacha</b>
<b>Presbíteros</b>	11	9
<b>Religiosos</b>	7	0
<b>Diáconos P.</b>	4	0
<b>Laicos</b>	55	4
<b>Total</b>	77	13

## Experiencias positivas

Los encuentros presenciales fueron escenarios académicos interesantes por las reflexiones que suscitaron los expertos conferencistas, quienes además de ampliar los conceptos facilitaron momentos para compartir experiencias, preguntas y casos. Además, este ejercicio fortaleció el contenido ofrecido por el CCP porque contextualizó el problema en el contexto colombiano.



Segundo Semestre - Sexto Encuentro de Formación Grupo Arquidiócesis de Bogotá – Seminario Conciliar. 10 noviembre 2018.

En los encuentros presenciales se realizaron dos retiros espirituales acompañados por Monseñor Luis Manuel Alí y Mons. Jaime Mancera los cuales ayudaron a reflexionar acerca del sufrimiento y la esperanza alrededor de este tema.



Segundo Semestre -Segundo Encuentro de Formación Grupo Diócesis de Soacha – Vicaría Episcopal Territorial San Pablo. 21 julio 2018



Segundo Semestre – Retiro espiritual gestores del buen trato – Seminario Conciliar de Bogotá. 09 de febrero 2019

## **Dificultades**

- Ejecutar el proyecto en un año cuando inicialmente estaba diseñado para dos años. El proyecto permanentemente estuvo atrasado en el cumplimiento de metas.
- En el momento en que se hizo el diseño y la planeación de actividades, no se conocía la intensidad y carga académica del curso. Tanto los participantes como los tutores que acompañaba los grupos no lograron dar cumplimiento al cronograma académico con el Centre for Child Protection.
- El proceso de inscripción se dificultó porque los participantes no enviaron oportunamente la documentación y formularios requeridos. Esto provocó retrasos en el cronograma.
- Algunos participantes expresaron inconformidad porque el material de consulta que proporciona el curso es técnico y el lenguaje no es comprensible para todos.

## Lecciones aprendidas del Curso E-learning

- Las convocatorias deben ser abiertas y deben hacerse por distintos canales para garantizar que haya diversidad y representación de todos los ambientes eclesiales que trabajan con niñas, niños, adolescentes y adultos en estado de vulnerabilidad.
- Las convocatorias deben tener en cuenta de manera especial a las comunidades religiosas que desarrollan obras de alto impacto social directas con infancia y juventud en colegios, comedores escolares, jardines infantiles, internados, programas de tiempo libre, entre otros.
- Existen actores que no trabajan directamente con niñez pero que tienen responsabilidad y promueven acciones de evangelización con menores de edad. Por ejemplo, la Escuela Parroquial de Catequistas (ESPAC) o la Confederación Nacional Católica de Educación (CONACED) que reúnen los colegios católicos de la Arquidiócesis de Bogotá y de todo el país. También se encuentran los asesores de colegios no católicos de la Arquidiócesis de Bogotá, los animadores que trabajan en la evangelización de la familia (escenario fundamental para la prevención primaria del abuso contra menores), entre otros.
- En el momento de la inscripción se debe tener en cuenta el grado de interés de las personas en el curso, más allá de cumplir la función de representante.
- Se debe acompañar a los participantes del curso reconociendo que el tema puede tocar experiencias personales y que ello puede incidir en el desarrollo del curso. En esta experiencia al menos dos personas expresaron haber sido víctimas de violencia sexual y el curso les brindó herramientas para comprender la situación vivida.
- La lógica de trabajo más efectiva para crear equipos de trabajo sólidos es: formar y luego elegir e invitar a quienes se quieren comprometer como gestores del buen trato.
- Quienes se inscriben a este tipo de formación, deben tener en cuenta las responsabilidades y carga laboral para poder cumplir con los tiempos propuestos para la formación.
- La deserción es un factor que se debe contemplar en las inscripciones para alcanzar la meta que se proponga cualquier proyecto de formación. Hay personas que desertan por razones exógenas al curso como compromisos laborales, problemas de salud, dificultades familiares o personales, entre otros aspectos que mencionan en la evaluación.

### **Actividad planeada No. 5 (Aporte Arquidiócesis de Bogotá)**

#### **Contratación de servicios especializados para el diseño de materiales comunicativos para la difusión y las jornadas de sensibilización.**

La empresa Producción de Eventos 911 realizó el diseño del key visual de la Oficina (Donación 1) y el banner de la Oficina (Donación 2). Por su parte, la Arquidiócesis de Bogotá aportó la impresión de 1 pendón, 1000 tarjetas de presentación y 1000 afiches enviados a parroquias, capellanías, colegios del SEAB, Seminario Conciliar de Bogotá y comunidades religiosas de la Arquidiócesis de Bogotá.

La Oficina de Comunicaciones de la Arquidiócesis de Bogotá ha colaborado con la difusión del trabajo realizado desde el proyecto. Este año se han publicado 6 videos que dan cuenta de algunas actividades realizadas durante el año 2018.

### **Actividad planeada No. 6 (Aporte Arquidiócesis de Bogotá)**

#### **Contratación de servicios especializados de diseño pedagógico y didáctico de cartillas para la sensibilización con niños y cartillas para curso de formación con presbíteros, profesores y agentes etc.**

Esta actividad no se realizó debido a que la formulación de la Ruta de acompañamiento no estaba planeada en el cronograma de este proyecto, pero se constituía en una herramienta necesaria para la atención de víctimas. Además, el proyecto ha priorizado la prevención con adultos y responsables de los menores de edad, ya que los programas y materiales de prevención con niños exigen un análisis cuidadoso de contenidos acordes a la edad y nivel de desarrollo de las niñas, niños y adolescentes. Desde el punto de vista del objetivo original del proyecto, se considera que éste trabajo se debe realizar, en el marco de otro proyecto a cargo de la OBT y con personal experto en infancia.

Lo que se ha previsto en las actividades del proyecto del año 2019 es el diseño de una Infografía dirigida a las niñas, niños y adolescentes para que conozcan la “Ruta de acompañamiento psicosocial y espiritual en presuntos casos de violencia sexual”, de tal manera que los menores de edad también sean protagonistas en la activación de la Ruta. Este material será entregado en todos los ambientes de la Arquidiócesis de Bogotá. (Ver proyecto 2019-2020)

## **Actividad planeada No. 7 (Aporte Arquidiócesis de Bogotá)**

### **Gestionar contacto con las organizaciones sociales en pro de los menores de edad**

Esta actividad se realizó al interior de la Arquidiócesis identificando obras de la Iglesia Católica que tienen trabajo con menores edad y al exterior contactando instituciones del Estado y de la sociedad civil que tienen como objetivo la prevención o atención de víctimas de violencia sexual.

Respecto a la identificación de obras de la Iglesia, es una labor que debe continuar en el 2019 debido a la extensión territorial (área rural y urbana) de la Arquidiócesis de Bogotá. Actualmente no existe información consolidada del número de obras de la Iglesia Católica que trabajan con menores (niños, niñas, adolescentes y adultos vulnerables) y por ésta razón se desconoce la cantidad de menores que hoy se atienden en la Arquidiócesis de Bogotá. Por ahora, se logró establecer diálogo con la Pastoral Infantil, el equipo del Proyecto Defensores de Vidas para la prevención de tráfico de personas y algunas directoras de obras de comunidades religiosas que tienen una amplia experiencia en el trabajo con infancia.

Acerca de la gestión con instituciones externas, hubo comunicación con la Subdirección de asuntos de libertad religiosa y de conciencia de la Alcaldía Mayor de Bogotá, quienes nos facilitaron contacto con otras instituciones como la Fiscalía y otros programas de atención a víctimas de la Alcaldía Mayor. A continuación, se presentan los eventos en donde la Oficina para el buen trato ha hecho presencia.

**23 de mayo de 2018.** *Enrutémonos por la prevención de las violencias y la promoción de los derechos en Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias.* Auditorio de la Sede Nacional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Se participó para conocer herramientas para Profesionales y Servidores Públicos que trabajan por la prevención de las violencias.

**30 de mayo de 2018.** Invitación del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Lanzamiento de la publicación *Forensis: Datos para la vida*, Volumen 19. Forensis es una publicación científica, que recopila las estadísticas de violencia del país y hoy es considerado uno de los insumos más importantes para la toma de decisiones en política pública del país.

**6 y 7 de junio de 2018.** *Cumbre Internacional, sobre la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en viajes y turismo.* Centro de Convenciones Ágora de Bogotá.

**28 de junio de 2018.** Invitación de la Subdirección de Asuntos de libertad religiosa y de conciencia de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Se participó en el *Foro las Voces de las Niñas y los Niños: Un Desafío para el Sector Religioso.* En este espacio representantes de distintas iglesias, organizaciones de inspiración religiosa e instituciones, presentaron sus propuestas y acciones que están desarrollando para el bienestar, la protección integral y los derechos de la niñez.



### **Actividad planeada No. 8 (Aporte Arquidiócesis de Bogotá)**

**Realizar jornadas de sensibilización actores que intervienen en la formación de los menores de edad en la Arquidiócesis de Bogotá.**



La oficina está posicionándose como una instancia al servicio de todas las obras de la Arquidiócesis de Bogotá. Las jornadas de sensibilización se realizaron de acuerdo a la invitación de las Vicarios Episcopales, de los párrocos y de directores de obras. En las jornadas se trabajó la prevención de la violencia sexual y en su mayoría se dirigían a sacerdotes, diáconos, catequistas y personas líderes de proyectos.

Además de las jornadas de sensibilización, Mons. Luis Manuel Alí participó como ponente en la Sesión Bienal de Formación del Clero (Fecha) y en el Seminario Continental sobre cuidado y protección de menores de la CLAR (Confederación Caribeña y Latinoamericana de Religiosas y Religiosos) (Fecha). Mons. Alí ha sido invitado para iniciar con jornadas de formación dirigidas particularmente a sacerdotes en las Diócesis de Engativá, Zipaquirá, Facatativá y con comunidades religiosas como los Terciarios Capuchinos y Eudistas. En la Conferencia Episcopal de Colombia asesoró la creación de la Comisión Nacional de Protección.

Jornadas realizadas en la Arquidiócesis de Bogotá.

<b>Fecha sesión</b>	<b>Lugar</b>	<b>Personas</b>	<b>No. Part.</b>
9 de marzo	V.E.T. Padre Misericordioso	Catequistas	63
21 de abril	V.E.T. Padre Misericordioso	Diáconos permanentes	98
5 de mayo	Instituto Técnico Industrial Centro Don Bosco (Encuentro ESPAC)	Catequistas ESPAC	750
8 de mayo	V.E.T. Padre Misericordioso	Sacerdotes	35
15 de mayo	Parroquia San Ignacio	Animadores de pastoral vocacional	15
28 de mayo	Parroquia Santa Rosa de Lima	Líderes de Pastoral Infantil	15
12 de junio	Diócesis de Engativá	Sacerdotes	61
13 de sept.	Movimiento Interreligioso	Líderes religiosos de distintas denominaciones	30
30 de sept.	Parroquia Santos Joaquín y Ana	Padres de familia	60
2 de octubre	V.E.T. San Pedro	Sacerdotes	20
30 de octubre	V.E.T. San José	Animadores de la Evangelización	33
<b>Total</b>			<b>1180</b>

En esta experiencia observamos que los ámbitos de trabajo con menores de edad en la Arquidiócesis son diversos y por esta razón las personas que trabajan directamente con ellos, tienen perfiles distintos (edad, formación, experiencia eclesial, creencias y prejuicios sobre los niños, niñas y adolescentes). Por este motivo, es necesario continuar conociendo los contextos en donde se desarrollan actividades con menores de edad, identificar los factores de riesgo y de protección que permitan definir con mayor claridad “Ambientes Eclesiales Seguros”.

**Actividad planeada No. 11 (Aporte Arquidiócesis de Bogotá)**  
**Atención a víctimas por parte de la Oficina para el Buen Trato OBT**

La recepción de víctimas de abuso sexual en ambientes eclesiales es una función permanente de la Oficina para el Buen Trato. La OBT ha recibido apoyo de la Cancillería de la Arquidiócesis de Bogotá para consolidar información de casos que ha atendido la Arquidiócesis de Bogotá durante los últimos 13 años.

<b>Año</b>	<b>Clérigos*</b>	<b>Laicos</b>	<b>Diócesis / Comunidad</b>
<b>2007</b>	1	-	Arquidiócesis de Bogotá
<b>2008</b>	1	-	Arquidiócesis de Bogotá
<b>2010</b>	1	-	Arquidiócesis de Bogotá
<b>2014</b>	2	-	Arquidiócesis de Bogotá
	1	-	Comunidad Religiosa
<b>2016</b>	1	-	Arquidiócesis de Medellín
<b>2017</b>	2	-	Arquidiócesis de Bogotá
<b>2018</b>	1	1	Arquidiócesis de Bogotá
	2	-	Diócesis de Soacha
	2	-	Diócesis de Buenaventura
	7	-	Comunidades Religiosas
<b>Total casos</b>	21	1	
<b>*Sacerdotes, diáconos o religiosos. No se hace conteo de víctimas.</b>			

Es importante recordar que de estos casos 6 corresponden a sacerdotes de la Arquidiócesis de Bogotá y el resto son sacerdotes de comunidades religiosas o diocesanos incardinados.

En el año 2018 la OBT tuvo conocimiento de 13 casos que se encuentran en trámite canónico y/o civil. Se hizo atención y seguimiento a 8 casos (Con estos casos se realizaron 11 sesiones de orientación y escucha). Se remitieron dos casos a la Diócesis de Soacha, dos a la Diócesis de Buenaventura y 7 a Comunidades religiosas.

El principio de confidencialidad y cuidado del buen nombre de los implicados fueron el eje del acompañamiento. En las sesiones se escuchó, se orientó en temas de denuncia civil y canónica, consentimiento sexual y consecuencias del abuso. Todos los casos se notificaron a las autoridades civiles y canónicas. Se han iniciado las gestiones para iniciar proceso terapéutico de una familia que aceptó el servicio como acción de recuperación, mientras las autoridades civiles dictan sentencia.

Además, los obispos de las siguientes diócesis del país: Arquidiócesis de Tunja, Diócesis de Tibú, Diócesis de Cúcuta, Diócesis de Quibdó, Diócesis de Magangué, Diócesis de Soacha, Diócesis de Facatativá, Vicariato Apostólico de Puerto Gaitán y los provinciales de los Capuchinos, Franciscanos y Eudistas solicitaron asesoría a esta oficina durante el 2018. Estas asesorías fueron realizadas por Mons. Luis Manuel Alí con cada uno de los obispos y provinciales.

### **Dificultad en la atención a víctimas**

Algunos Obispos y Superiores aún no tienen conocimientos suficientes para atender a las víctimas y no tienen protocolos para informar oportunamente a las autoridades civiles, esto dificulta que las víctimas y sus familias sean escuchadas y acompañadas oportunamente. Esta circunstancia limita la acción de la Oficina para el Buen Trato porque el acompañamiento psicosocial de víctimas de otras Diócesis o Comunidades Religiosas son responsabilidades que no puede asumir la OBT de la Arquidiócesis de Bogotá.

En el desarrollo de estas acciones se identifica que la legislación colombiana y las políticas para la prevención y atención de víctimas es confusa. Por esta razón, la Arquidiócesis de Bogotá decide contratar la consultoría de la Dra. Clemencia Ramírez con el propósito de recibir asesoría técnica para elaborar una **ruta** que permita identificar y atender adecuadamente todas las posibles situaciones de violencia sexual contra menores de edad en cualquier entorno de la Arquidiócesis de Bogotá. (Aporte propio al proyecto)

Como se mencionó anteriormente, la complejidad de la Arquidiócesis de Bogotá (obras arquidiocesanas, de comunidades religiosas y de laicos) y extensión del territorio (urbana y rural) requiere definir con claridad las acciones adecuadas para atender posibles casos. En este sentido, la elaboración de una **Ruta** permite actuar en consonancia con el marco legal e institucional del país, la legislación y procedimientos de orden canónico y a su vez responde a la diversidad de actores y ambientes eclesiales.

La propuesta para elaborar la Ruta ha sido revisada y aprobada por el Consejo Episcopal en cabeza del Señor Arzobispo. Se espera que esta herramienta sea una respuesta concreta a los casos de presuntos abusos sexuales identificados en los ambientes eclesiales. Para la justificación de estas modificaciones se cuenta con acta del Consejo Episcopal con fecha del 27 de junio de 2018 y el proyecto de elaboración de la *“Ruta de acompañamiento psicosocial y espiritual en casos de presuntos abusos sexuales en ambientes eclesiales”*, a cargo de la Dra. Clemencia Ramírez .

### **Actividad planeada No. 12 (Aporte Arquidiócesis de Bogotá)**

#### **Creación e implementación de acciones locales por los gestores de la cultura del buen trato. Acompañamiento y coordinación de la Oficina.**

Los participantes del curso realizaron un ejercicio académico formulando una idea de proyecto de prevención de la violencia sexual contra menores de edad de acuerdo a sus realidades y necesidades en sus lugares de trabajo. Cabe destacar que al menos 4 ideas de proyectos que fueron entregados son viables y podrían ser ejecutados. De esta manera los gestores podrían empezar acciones para replicar la formación que recibieron en sus territorios.

#### **Ideas de proyectos que se destacaron**

- “Pedagogía del amor: camino hacia la construcción del buen trato en la Vicaría Episcopal Santa Isabel de Hungría”,  
Propuesto por los gestores: Claudia Ardila, Jazmín Barreto, Diana Gómez, Hna. Esperanza Osorio, P. Edgar Rivera, pbro. y Andrea Sánchez.  
Población objetivo: familias.
- “Estrategia educativa para la prevención del abuso sexual de menores de edad dentro del itinerario formativo hacia el ministerio sacerdotal en el Seminario Conciliar de Bogotá”,  
Propuesto por los gestores: Nidia García y el P. Mauricio Fontalvo, pbro.  
Población objetivo: seminaristas, formadores y empleados.
- “Tiempo y espacio para generar confianza a los menores de edad en la Iglesia en el Arciprestazgo 7.3 de la Vicaría Episcopal Territorial Padre Misericordioso”  
Propuesto por el gestor: P. Héctor Arbeláez, pbro.  
Población objetivo: padres de familia y niños que participan en la preparación de la primera comunión.
- “Prevención del Abuso Sexual a través del Arte en el Centro de Apoyo Escolar Niño Jesús de Praga”, Propuesto por la gestora: Hna. Catalina Padilla.  
Población objetivo: Niñas, niños y adolescentes.

---

## Objetivos planeados y efectos del proyecto

---

**1° Objetivo específico:** Consolidar un equipo de gestores de la cultura del buen trato y prevención del abuso de menores de edad en la Arquidiócesis de Bogotá.

### Indicadores

- La Arquidiócesis de Bogotá cuenta con un equipo de gestores de cultura de buen trato que promueve la protección de los menores, apoya las acciones de la Oficina y ejecuta acciones locales.
- Se realiza una capacitación específica con los gestores de cultura de buen trato en protección de menores de edad

### Resultados:

- De los 108 cupos del curso E-learning se gradúan 90 gestores del buen trato.
- Se cuenta con al menos 5 proyectos viables de ejecución en distintos sectores de la Arquidiócesis de Bogotá formulados por los gestores de cultura del buen trato.

**2° Objetivo específico:** Propiciar la sensibilización y toma de conciencia frente a la necesidad del compromiso de todos los miembros de la Arquidiócesis de Bogotá, en la prevención del abuso de menores, particularmente de la violencia sexual, y a una opción preferencial por el cuidado de los niños, niñas, adolescentes y adultos vulnerables, a través de acciones evangelizadoras que generen dicha sensibilización, coordinadas por la Oficina y con el apoyo del equipo de gestores del buen trato.

### Indicadores

- La Arquidiócesis de Bogotá cuenta con material formativo para la realización de las jornadas de sensibilización.
- La totalidad de los ambientes de la Arquidiócesis de Bogotá participan de las jornadas de sensibilización frente a la violencia sexual de menores de edad.
- La totalidad de los contextos eclesiales de la Arquidiócesis de Bogotá cuentan con acciones locales que previenen situaciones de abuso sexual de menores y promueven cultura del buen trato.

### Resultados:

- A enero de 2019 la Arquidiócesis de Bogotá cuenta con jornadas de sensibilización dirigidas a: clérigos y laicos.

- Durante el año 2018 se realizaron 11 jornadas de sensibilización en las que participaron 1180 laicos, sacerdotes y religiosos, que hacen parte de las Vicarías episcopales y algunas Diócesis sufragantes.
- A enero de 2019 la Arquidiócesis de Bogotá cuenta con la publicación “Entornos Protectores en la Iglesia: Ruta de acompañamiento en presuntos casos de violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y adultos en estado de vulnerabilidad.” que esperamos sea una guía útil para la atención de víctimas.

**3° Objetivo específico:** Implementar programas de formación protección de menores con los principales agentes de la evangelización que trabajan con niños y adolescentes: ministros ordenados, catequistas, docentes y demás actores que intervienen en la educación integral de los niños, niñas, adolescentes y adultos vulnerables de nuestra iglesia arquidiocesana a fin de constituirlos en agentes promotores de ambientes seguros para los menores de edad en la Arquidiócesis de Bogotá

#### **Indicadores**

- La Arquidiócesis de Bogotá cuenta con un plan de formación que trabaja en la formación en la protección de niñas, niños, adolescentes y adultos en estado vulnerable y materiales escritos para ello.
- Se llevan a cabo todas las jornadas y cursos de formación establecidos y agendados
- La Arquidiócesis de Bogotá cuenta con un curso de formación especializado que trabaja por la protección de las niñas, niños, adolescentes y adultos en estado vulnerable.

#### **Resultados**

- A enero de 2019 la Arquidiócesis de Bogotá cuenta con un proyecto piloto de formación virtual para personas que trabajan directamente con menores de edad y que será implementado entre el año 2019 y 2020.

**4° Objetivo específico:** Promover la cultura del buen trato y de la protección de menores de edad a partir del compartir las prácticas exitosas y significativas de la Arquidiócesis de Bogotá con las demás Iglesias Particulares y por la articulación con otras iniciativas eclesiales, de la sociedad civil y del estado, a favor de la protección de niñas, niños, adolescentes y adultos en estado vulnerable.

#### **Indicadores**

- La Arquidiócesis de Bogotá contacta un grupo de organizaciones sociales que trabajan en pro de niñas, niños, adolescentes y adultos en estado vulnerable.
- La Diócesis de Soacha cuenta con un equipo gestor de la cultura del buen trato y prevención del abuso de menores.

## Resultados

- Durante el año 2018 se realizaron alianzas institucionales y se reciben invitaciones para participar en espacios distritales.
- Durante el año 2018 las 8 Vicarías Episcopales Territoriales y las 19 instituciones educativas del SEAB fueron informadas sobre las labores de Oficina para el buen trato.
- Durante el año 2018 la Arquidiócesis de Bogotá colaboró con la formación de gestores de cultura del buen trato para la Diócesis de Soacha.

**5° Objetivo específico:** Construir la Oficina arquidiocesana para la protección de menores como organismo permanente en la arquidiócesis, bajo la coordinación de la Vicaría de Evangelización y dentro del Centro para la dimensión social de la evangelización, para promover la cultura del buen trato y la prevención del abuso de menores, mediante acciones de sensibilización y de formación y la atención a víctimas de abuso sexual en los espacios eclesiales. La oficina coordina y cuenta con la ayuda del equipo de gestores de la cultura del buen trato y con un equipo interdisciplinar.

## Indicadores

- La Arquidiócesis de Bogotá cuenta con una oficina para el buen trato
- La Arquidiócesis cuenta con materiales oficiales para las acciones de promoción de la cultura del buen trato
- El equipo de gestores de la cultura del buen trato recibe la formación adecuada para prestar su servicio
- La oficina realiza seguimiento a la totalidad de las acciones locales propuestas por los gestores
- La oficina empieza a ser espacio de acogida y atención a las víctimas de violencia sexual en espacios eclesiales, prestando asesoría, consejería y psicoterapia

## Resultados

- En el primer semestre de 2018 se instaló la Oficina para el buen trato con equipamiento nuevo.
- La Oficina para el Buen Trato tiene una imagen institucional del proyecto “Mi Iglesia un hogar seguro”, afiches, tarjetas de presentación y pendón y presentaciones de power point para jornadas de sensibilización.
- Durante el año 2018 se pusieron en conocimiento de las autoridades civiles 7 casos de presuntos agresores.

---

## **Supervisión y evaluación**

---

Durante la ejecución del proyecto se controló el cumplimiento del cronograma de actividades y la recolección y sistematización de las fuentes de verificación tales como actas, registros de asistencia, material fotográfico y videos. Además, se realizó el control de gastos financieros y se recopilaron los soportes contables.

El proyecto adoleció de un modelo de evaluación desde el diseño y durante la ejecución se dificultó implementar una evaluación sistemática porque no se contempló en el cronograma. Sin embargo, se hizo una evaluación cualitativa del proyecto para reflexionar sobre el diseño, la ejecución, la eficiencia, la efectividad, los procesos y los resultados.

- Se registraron las dificultades en la ejecución y se analizaron las lecciones aprendidas para mejorar la toma de decisiones y gestión de la Oficina.
- Se hizo una evaluación de los logros que perciben los participantes del curso online.
- Se entregará formalmente al despacho del Señor Arzobispo balance general de todo el proyecto.

## **Lista de fuentes de verificación de los resultados del proyecto**

### **Instalación de la Oficina para el Buen Trato**

1. 23 de abril de 2018

<http://elcatolicismo.com.co/es/noticias/14606-menores-protegidos-en-ambientes-eclesiales.html>

2. 25 de enero de 2019

<http://arquibogota.org.co/es/noticias/17954-promoviendo-espacios-eclesiales-seguros.html>

### **Curso E-learning**

3. 29 de enero de 2018

<http://elcatolicismo.com.co/es/noticias/13891-colombia-da-inicio-un-curso-para-gestores-de-proyecto-de-la-arquidiocesis-de-bogota.html>

4. 27 de junio de 2018

<http://arquibogota.org.co/es/noticias/15547-ambientes-eclesiales-seguros-para-menores-de-edad.html>

5. Listas de asistencia a sesiones presenciales del Curso E-learning

6. Fotografías de las sesiones presenciales de formación
7. Fotografías de la sesión de graduación del 23 de marzo de 2019
8. Evaluación de los participantes del curso <https://www.youtube.com/watch?v=op9vGGcl5hY>

### **Materiales comunicativos**

9. Mayo 9 de 2018

<http://arquibogota.org.co/es/noticias/14895-monsenor-luis-manuel-ali-representa-a-colombia-en-la-comision-pontificia-para-la-proteccion-de-los-menores.html>

10. Muestra del afiche y la tarjeta de presentación de la OBT

### **Jornadas de sensibilización**

11. Abril 24 de 2018

<http://elcatolicismo.com.co/es/noticias/14680-comprometidos-con-la-proteccion-y-el-cuidado-de-los-menores-de-edad.html>

12. Encuentro de Vida Consagrada. Febrero 24 de 2019

<https://www.youtube.com/watch?v=UV40w4zHjE>

13. Actas de jornadas de sensibilización (2) y listados de asistencia

### **Atención a víctimas por parte de la Oficina**

14. Muestra de la publicación de la Ruta de acompañamiento psicosocial y espiritual

---

## **Sostenibilidad**

---

La Arquidiócesis de Bogotá está comprometida en consolidar estos proyectos de atención y prevención de la violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y adultos en estado de vulnerabilidad como políticas permanentes en todos los ambientes eclesiales. La instalación de la Oficina para el Buen Trato y la promoción de la cultura del buen trato son acciones directas que apoyan toda la labor evangelizadora de la Iglesia.

Como resultados del curso E-learning, se observa que los gestores identifican la complejidad de la problemática y la importancia de realizar acciones preventivas de la violencia sexual contra menores de edad en sus contextos. La diversidad de los gestores que participan proporciona a todo el proyecto una mirada más amplia de la realidad y garantiza que las actividades locales sean sostenibles a largo plazo.

Por otra parte, si se consolidan los procesos de prevención y atención de las víctimas de violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y adultos en estado vulnerable en ambientes eclesiales, la OBT será un ente permanente de apoyo para la Iglesia. También como un organismo que se articula en el trabajo con instituciones del estado, Iglesias particulares y organizaciones de la sociedad civil.

En este propósito la sistematización y cualificación de la experiencia es fundamental para continuar elaborando otros proyectos. En un plazo de dos años, se espera que la implementación de los cursos de formación y las publicaciones sean de alta calidad académica y que puedan tener un costo para garantizar la autosostenibilidad. Además, a largo plazo esperamos tener la capacidad técnica para atender otras formas de violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y adultos en estado vulnerable que aún no se contemplan en el proyecto.

---

## **Conclusiones**

---

### **Para que los entornos más próximos de las niñas, niños, adolescentes y adultos en estado vulnerable sean cada vez más seguros se requiere:**

1. Despertar la conciencia sobre la violencia sexual contra las personas más vulnerables de la sociedad a través de programas educativos permanentes y acordes a las realidades socioculturales de los participantes.
2. Acompañar las iniciativas de promoción de cultura del buen trato a las niñas, niños, adolescentes y adultos en estado vulnerable que se promuevan al interior de la Iglesia Arquidiocesana. Por ejemplo, en el Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá, en las Vicarías Episcopales, en el Diaconado permanente, en el Seminario Conciliar de Bogotá, en algunas obras ubicadas en la región rural y comunidades religiosas que soliciten apoyo.
3. Participar en estudios e investigaciones para entender mejor las causas, los factores de riesgo y vulnerabilidad de manera especial para crear ambientes eclesiales seguros.
4. Trabajar en red entre las distintas obras de la Iglesia Católica, comunidades religiosas y con Iglesias de otras denominaciones.

### **Para que las víctimas y sus familias sean escuchadas se requiere:**

5. Cooperar con el tribunal eclesiástico para que las políticas de protección de menores de edad sean implementadas oportunamente.
6. Crear canales de comunicación con las instituciones del Estado como la Fiscalía, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y hospitales locales para que las víctimas sean atendidas en el menor tiempo posible.
7. Gestionar servicios externos para que las víctimas reciban acompañamiento psicosocial y atención terapéutica, la cual debe ser realizada por profesionales con formación para atender víctimas de violencia sexual.
8. Implementar mecanismos de evaluación continua para que los programas y proyectos no repitan los errores del pasado, especialmente en la atención de víctimas.